

MODELOS DE  
FORMULARIOS



## I DATOS DEL PROPONENTE

Empresa o proponente:

Representante Legal:

R.U.C

D.V.

Persona de Contacto:

Teléfonos:

Dirección:

Correo Electrónico:



**FORMULARIO N°1**

**FORMULARIO DE PROPUESTA**

República de Panamá, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

**Honorable Alcalde**  
**Ket W. Yau Martínez**  
**Municipio de Capira**  
**E.....S..... D**

Señores

Luego de haber examinado el Pliego de cargos, incluidas las enmiendas o modificaciones, los suscritos Presentamos propuesta para el proyecto, \_\_\_\_\_ que corresponde a la cotización presentada \_\_\_\_\_

Nos comprometemos a entregar el suministro en el tiempo máximo establecido en el Pliego de cargos.

Aceptamos sin restricciones ni objeciones, todo el contenido en el pliego de cargos.

Nuestra oferta es por la suma de \_\_\_\_\_ (B/. \_\_\_\_\_), con el desglose de precios y la lista de actividades y cantidades detalla que se anexa

Nuestra oferta contempla el siete por ciento (7%) del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Corporales Muebles y la prestación de servicios /ITBMS).

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representante Legal/Apoderado del Proponente**

Cédula o Pasaporte No. \_\_\_\_\_  
**(EMPRESA)**

Observaciones particulares.

1- EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAUAPODERADO DEL PROPONENTE

2-SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL. DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LIDER DEL CONSORCIO O ASOCIACION ACCIDENTAL.



### DESGLOSE DE PRECIO

República de Panamá, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Honorable Alcalde  
Ket W. Yau Martínez  
Municipio de Capira  
E.....S..... D

En referencia al acto público No \_\_\_\_\_, para la [objeto contractual],  
se desglosa el precio propuesto de la siguiente manera:

N°	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	TOTAL
1.00					
2.00					
3.00					
4.00					
5.00					
				<b>SUB TOTAL</b>	B./0.00
				<b>ITBMS</b>	B./0.00
				<b>TOTAL</b>	B./0.00

[Indicar si aplica exoneración de impuestos]

[Señalar cualquier condición que aplique a la descripción, del bien, servicio, actividad.]

Por ejemplo, en materia de suministro la indicación de marca, fabricante y país de origen]

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de hoy,

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

\_\_\_\_\_

**Nombre del Representante Legal/Apoderado del Proponente**  
**Cédula o Pasaporte No. \_\_\_\_\_**  
**(EMPRESA)**

**Observaciones particulares:**

1- EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CÉDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.

2-SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL, DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LÍDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL.



## DECLARACIÓN JURADA MEDIDAS DE RETORSIÓN

República de Panamá, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

**Honorable Alcalde**  
**Ket W. Yau Martínez**  
**Municipio de Capira**  
**E....S..... D**

En el Cumplimiento de la establecido en el artículo 12 de la ley No.48 de 26 de octubre de 2016, El Suscrito: \_\_\_\_\_, varón, de nacionalidad panameña, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad personal número \_\_\_\_\_ vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de \_\_\_\_\_ la empresa \_\_\_\_\_ con R.U.C. \_\_\_\_\_ DV \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_, certifico lo siguiente: electrónico \_\_\_\_\_ correo \_\_\_\_\_

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actúo en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley N° 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**DISTRITO DE CAPIRA**  
**MUNICIPIO DE CAPIRA**  
**DON NICOLÁS SALCEDO C.**

TEL: 346-6838

Dada en la ciudad de Panamá, a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representante Legal:** \_\_\_\_\_

**Cedula o Pasaporte No.** \_\_\_\_\_

**Nombre del Proponente:** \_\_\_\_\_

Observaciones particulares:

OBSERVACIONES PARTICULARES:

- (1) LA DECLARACIÓN DEBE HACER POSTERIOR AL FECHA DE AVISO DE CONVOCATORIO O INVITACION A OFERENTE. ES DECIR, DENTRO DEL TERMINO DE DIAS PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA.
- (2) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CEDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO DEL PROPONENTE.
- (3) LOS OFERENTE DEBERÁN VERIFICAR EN LAS LISTAS DE PAÍSES QUE DISCRIMINAN CONTRA LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SI EXISTE ALGUNA MEDIDA CONCRETA CONTRA ALGÚN PAÍS, RELACIONADA CON LIMITACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICO.

*Capitula: "Tienda de Trabajo Honor y Alegria"*

alcaldiacapira0@gmail.com



## FORMULARIO N°5

### PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber **KET W, YAU MARTÍNEZ**, de nacionalidad panameña, portador (a) de la cédula de identidad personal No. **8-209-2569**, en su calidad de Representante Legal de **MUNICIPIO DE CAPIRA**, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, por una parte y por la otra, \_\_\_\_\_, con cédula de identidad personal o pasaporte No. \_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación de la empresa \_\_\_\_\_, persona jurídica legalmente constituida con número de registro / Aviso de Operaciones o registro comercial No. \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD** que será anexado al contrato o convenio celebrado entre las partes, cuyo objeto es el \_\_\_\_\_, el cual formará parte integral del pliego de cargos términos de referencia o condiciones del procedimiento de selección de contratista, celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas

**PRIMERA:** Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

**SEGUNDA:** LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

**TERCERA:** LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

**CUARTA:** LAS PARTES se comprometen a revelar la información que la contratación menor N° \_\_\_\_\_ generada como consecuencia de la cotización en línea identificada con el N° \_\_\_\_\_ y/o el Contrato u Orden de Compra celebrado entre éstas, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

**QUINTA:** LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

**SEXTA:** Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

**SÉPTIMA:** EL CONTRATISTA acepta, que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DISTRITO DE CAPIRA  
MUNICIPIO DE CAPIRA  
DON NICOLÁS SALCEDO C.

TEL: 346-6838

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

**OCTAVA:** Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026.

**POR LA ENTIDAD**

**POR EL PROPONENTE,**

\_\_\_\_\_  
**Ket W. Yau Martínez**  
Cédula: 8-209-2569  
Alcalde de Capira

\_\_\_\_\_  
**Representante Legal**  
Cédula: \_\_\_\_\_  
**Empresa Proponente.**

*Fundamento de Derecho: Artículo 15 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículo 24 del Decreto Ejecutivo No. 439 de 2020*

*Capira: "Tienda de Trabajo Honor y Alegria"*

alcaldiacapira0@gmail.com



**DECLARACION JURADA DE NO INCAPACIDAD PARA CONTRATAR**

República de Panamá, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

**Honorable Alcalde**  
**Ket W. Yau Martínez**  
**Municipio de Capira**  
**E...S..... D**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 del Texto Único de la Ley No. 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, reglamentado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No.439 de 2020, el suscrito \_\_\_\_\_, varón de nacionalidad \_\_\_\_\_, mayor de edad, casado, con cédula de identidad personal No. \_\_\_\_\_, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa \_\_\_\_\_, persona jurídica legalmente constituida con número de registro / Aviso de Operaciones o registro comercial No. \_\_\_\_\_ DV \_\_\_\_\_. Declaro BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Lo siguiente:

Que la persona natural/ persona jurídica / consorcio o asociación accidental que presenta la propuesta \_\_\_\_\_ para \_\_\_\_\_, no se encuentra incapacitada (o) para contratar con el Estado de acuerdo a los supuestos contemplados en las normas señaladas en el primer párrafo. En consecuencia, está plenamente facultada para participar y presentar propuestas en la cotización presentada

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá hoy \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026.

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representante Legal:** \_\_\_\_\_  
**Cedula o Pasaporte No.** \_\_\_\_\_  
**Nombre del Proponente:** \_\_\_\_\_

**Observaciones particulares**

- (1) EL DOCUMENTO DEBERÁ MOSTRAR EL NOMBRE, NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL (CEDULA O PASAPORTE) Y FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAUAPODERADO DEL PROPONENTE
- (2) SI EL PROPONENTE ES UN CONSORCIO O ASOCIACIÓN DEBE INDICARSE EN EL ESPACIO DEL NOMBRE DEL PROPONENTE Y LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO DE LA EMPRESA LIDER DEL CONSORCIO O ASOCIACIÓN ACCIDENTAL
- (3) LOS PROPONENTES DEBERAN VERIFICAR EN LAS LISTAS DE PAISES QUE DISCRIMINAN CONTRAN LA REPUBLICA DE PANAMA, SI EXISTE ALGUNA MEDIDA CONCRETA CONTRA ALGUN PAIS, RELACIONADA CON LIMITACIONES EN MATERIA DE CONTRATACION PUBLICA



### CARTA DE COMPROMISO VERDE

#### Para contrataciones de Obras Públicas en la República de Panamá

República de Panamá \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Yo, \_\_\_\_\_ Representante Legal de la empresa  
\_\_\_\_\_, con Ruc No. \_\_\_\_\_ DV: \_\_\_\_\_, en caso de resultar  
adjudicatario del procedimiento de Selección de contratista, para el  
\_\_\_\_\_ me comprometo a cumplir  
con los siguientes lineamientos ambientales

1. Cumplir con el o los instrumento (s) de Gestión Ambiental aprobado (s) por el Ministerio de Ambiente que apliquen al proyecto, obra o actividad.
2. Ejecutar actividades de sensibilización de fomento de la cultura ambiental, buenas prácticas ambientales y normativas ambientales aplicables a los involucrados en el desarrollo del proyecto, obra o actividad.
3. Establecer e implementar medidas para asegurar el cumplimiento de la normativa hídrica en el país (permisos / concesiones), para la protección, conservación, aprovechamiento y uso eficiente del recurso hídrico; y el manejo y tratamiento de las aguas residuales generadas (huella hídrica).
4. Cumplir con las restricciones vigentes para las áreas protegidas respectivas, al igual que su Plan de Manejo, la viabilidad ambiental y otros instrumentos de gestión aplicables al área protegida correspondiente, tales como convenios de manejo compartido vigentes, entre otros. (En caso que aplique).
5. Garantizar la protección de la biodiversidad que pueda ser afectada por la obra, proyecto o actividad.
6. Adoptar medidas de adaptación y mitigación de acuerdo a la vulnerabilidad al cambio climático a la que pueda estar expuesta la obra, incluyendo riesgos y amenazas, así como la resiliencia del proyecto, obra o actividad
7. Garantizar que el o los contratistas y proveedores de materia prima forestal, suministren a las obras de materia prima procedentes de plantaciones forestales certificadas desde el país de origen, con los permisos correspondientes (nacionales e internacionales), permisos de madera sumergida, permisos comunitarios o permisos especiales con planes simplificados, debidamente aprobados por el Ministerio de Ambiente y no de bosques naturales producto de la tala ilegal.
8. Cumplir con las guías de buenas prácticas ambientales de la construcción que apliquen y/o de producción más limpia, a fin que los recursos o materias primas a utilizarse en el proyecto, obra o actividad generen la menor huella de carbono, desde su origen traslado, manejo y la gestión adecuada de los residuos generados
9. Diseñar obras sostenibles ambientalmente y que cumplan con la normativa correspondiente en relación a edificaciones sostenibles.



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DISTRITO DE CAPIRA  
MUNICIPIO DE CAPIRA  
DON NICOLÁS SALCEDO C.

TEL: 346-6838

10. Cumplir con todas las normativas, acuerdos, convenios y legislación ambiental vigente en la República de Panamá, incluyendo la Ley No. 40 del 2016, "Por la cual se aprueba el Acuerdo de París", el Decreto Ejecutivo N° 393, de 14 de septiembre del 2015 "Que adopta los objetivos de Desarrollo Sostenible y dicta otras disposiciones".

En búsqueda de desarrollar un proyecto que garantice la protección del ambiente y cumplimiento de las políticas ambientales.

Firma del Representante Legal \_\_\_\_\_

C.I.P / N° de Pasaporte: \_\_\_\_\_

(EMPRESA)

**Fundamento de Derecho:** Artículo 25 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020; Artículos 118 al 121, del Capítulo VII del Régimen Ecológico de la Constitución Política de la República de Panamá y el Texto Único de la Ley 41 del 1 de julio de 1998 "Que comprende las reformas aprobadas por la Ley 18 de 2003; la Ley 44 de 2006, la Ley 65 de 2010 y la Ley 8 de 2015

Capitula: "Tierra de Trabajo Honor y Alegría"

alcaldiacapira@gmail.com



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
DISTRITO DE CAPIRA  
MUNICIPIO DE CAPIRA  
DON NICOLÁS SALCEDO C.

TEL: 346-6838

## FORMULARIO N°6

### CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, \_\_\_\_\_, en calidad de **Representante Legal** de la empresa \_\_\_\_\_ con Ruc: \_\_\_\_\_ DV \_\_\_\_\_ en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo, además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

LINEA PARA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA DELEGADA: \_\_\_\_\_

NOMBRE: (NOMBRE LEGIBLE DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA DELEGADA) \_\_\_\_\_

CÉDULA: [NÚMERO DE CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA DELEGADA) \_\_\_\_\_

FECHA: [FECHA EN QUE SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO) \_\_\_\_\_

*Capitula: "Tierra de Trabajo Honor y Alegría"*

alcaldiacapira0@gmail.com



CARTA DE GARANTIA DE LA OBRA

PANAMA, \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 202\_\_.

Señores

**MUNICIPIO DE CAPIRA / DEPARTAMENTO DE DESCENTRALIZACIÓN.**

E. \_\_\_\_\_ S. \_\_\_\_\_ D. \_\_\_\_\_

PROYECTO: \_\_\_\_\_.

LA **GARANTIA** de nuestros productos cubre 3 años en mano de obra y estamos en capacidad de atenderles inmediatamente, ya que contamos con el personal técnico calificado para estas obras.

Nuestra garantía cubre:

1. El incumplimiento de las condiciones pactadas.
2. En el caso de obras, se obliga a responder por los defectos de construcción hasta por un término de tres (3) años.
3. En el caso de bienes, se obliga a responder por los vicios hasta por término de un (1) año: en caso de bienes percederos el término será el usual al ciclo de vida del producto.
4. En el caso de servicios, el término será de un (1) año para responder por el cumplimiento de estos, en las posiciones pactadas.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Artículo 86 del Decreto Ejecutivo n° 439 del 10 de septiembre de 2020. que reglamenta la ley 22 del 2006. que regula las contrataciones públicas. ordenada por la ley 153 de mayo de 2020.

Sirva la información para los fines pertinentes.

Nombre de la Empresa \_\_\_\_\_

Representa Legal: \_\_\_\_\_